

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ VICTORIO AGUIRRE

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1901

La familia,

Ruega á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 12 del actual, á las nueve de su mañana, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus.

Las misas que se celebren el mismo día á las siete en las Reparadoras y de siete á nueve en los Conventos de San Antonio, Santo Tomás, Santa Teresa, Adoratrices, y demás conventos de monjas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Exemos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Málaga y Avila, conceden 40 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que practiquen en sufragio del alma del finado.

No se reparten recordatorios. —

Las zonas neutrales

En pocas ocasiones se ha visto un movimiento de opinión tan unánime como el que se ha verificado en Castilla, en Aragón, en Andalucía y en todas las regiones productoras con motivo de la pretensión de los catalanes sobre la concesión de una Zona neutral para Barcelona. A la apatía de la clase labradora que era su principal característica, sucede una impetuosa corriente que revela que se la ha tocado en la fibra más sensible de su organismo, en algo que va unido á lo más íntimo de su ser y que afecta directamente á su existencia.

Castilla, que es el molde donde se ha fundido nuestra Nacionalidad siempre pacífica y laboriosa, ha soportado su continuada desgracia y han unido su suerte á la de la patria, por lo mismo que en ella se siente con gran fuerza el espíritu Nacional y solamente alza su frente con altivez y arrogancia, muestra su indignación y protesta enérgicamente, cuando se intenta perjudicarla en sus legítimos derechos.

Esto es lo que significa aquel movimiento de opinión y por eso ha sido atendida en sus demandas porque como nunca pide más que lo que es-tima razonable y justo, el Poder público no tiene más remedio que otorgárselo si se han de evitar males mayores.

Cierto que alguna vez ha consentido que se prescindiera de ella y aun se ha prestado al sacrificio en favor de sus hermanas de Nacionalidad, por lo cual tiene fama de apática y de pacífica en demasía; pero por lo mismo infunde pavor á todo gobierno sensato cuando reclama ó solicita alguna cosa, siquiera sea en la forma templada con que acostumbra á hacer sus peticiones.

Las clases productoras han tenido conciencia de su posición en la vida del Estado, reorganizándose poco á poco para la mejor defensa de sus intereses y comienzan á sentir el legítimo deseo de participar de modo directo en las funciones públicas. Este es un sistema verdaderamente regenerador y por eso no es fundada la esperanza de que llegará día en que la producción castellana aumente considerablemente y completo el cielo de su evolución progresiva cuya iniciación se percibe actualmente.

Ahora más que nunca es indispensable dejar á las fuentes de riqueza del país que se desenvuelvan y prosperen en consonancia á las exigencias de la vida moderna ya que comienza en los momentos presentes la época de su reconstitución y por consiguiente sería insensato por parte de quien puede adoptar medidas y establecer instituciones que dieran por resultado alterar la marcha regular y ordenada en que se desarrolla la producción en sus diferentes manifestaciones.

La oposición á las Zonas no tan solo es justa, sino pertinente y oportuna y prescindiendo aquí de esponer razones en favor del movimiento operado en estos días en contra de la pretensión de los barceloneses, importa mucho consignar que Castilla al levantar su voz y protestar enérgicamente en defensa de lo suyo ha dado una elocuente prueba de su virilidad.

Calixto Valverde.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

El temporal de hielos que predominó durante la pasada semana, tiende á transformarse en lluvioso, con vientos fuertes del S. O. y fríos á la vez. Esto parece indicar que se anticipan los vientos de Marzo, los cuales secan considerablemente la tierra quitándole jugos y perjudicando á las plantas por la dureza en que queda la tierra. El estado de las cosechas sigue siendo satisfactorio hasta ahora, tanto en las provincias de Castilla la Vieja como en la Nueva.

La paralización en el negocio de harinas mantiene como consecuencia el encalmamiento en el triguero.

Por esta causa la novedad en la situación de mercado al cerrar semana, en el pequeño aumento de la oferta sobre la demanda, pues aunque poco activa aquella como ésta, es nula, resulta el fabricante en mayor retraimiento que el tenedor.

Por ser la diferencia tan ligera no han perdido en precio los trigos y continúa la firmeza en las cotizaciones.

Los labradores tienen confianza ciega en su opinión respecto al porvenir de la campaña; creyeron desde un principio que ninguna circunstancia había de traer la depreciación que se empeñan en imponer en Cataluña y nada les hace variar en su actitud de resistencia á ceder en baja, ni que la salida de harinas flojee ni que gane terreno la pretensión del establecimiento de la zona neutral.

El negocio triguero, pues, se mantiene sosteniendo las cotizaciones. En Castilla, la situación de los mercados es de expectativa. Hasta la primavera no es de esperar alteraciones ni ofrecerá animación el mercado.

En Cataluña sigue la flojedad, abundando las ofertas vendedoras.

De operaciones podemos citar las efectuadas ayer á última hora, que comprenden unos pocos vagones de Mingorría á 44, Peñafiel á 43 1/4 y 43 y 1/2, Zamora á 42 y Quintanar á 43 1/2, todo reales fanega. Se ofrece, aunque sin compradores, Salamanca á 43 3/4, Arévalo á 44 1/2, Cáceres á 42, Ariza á 43 1/2, Guadalupe á 44 1/2, todo reales la fanega.

Harinas.—A principios de semana se ha trabajado mucho con este artículo, cuya firmeza después de todo, es la misma hoy, á pesar de que haya vuelto á encalmarse la venta.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza, 17 1/2 á 17 3/4.

Superfina, 17 á 17 1/4.

Fuerza núm. 3, 16 1/4 á 16 1/2.

Extra blanca, 15 1/2 á 16.

Superfina, 14 1/2 á 15.

Número 3, 13 á 13 1/2.

Segundas, á 11 1/2.

Terceras, 10.

Vinos.—A la rápida elevación en el precio de los caldos durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, ha sucedido como era de esperar, una paralización en las transacciones sobre dicho artículo.

Los cosecheros pretenden precios que aumenten un 25 por 100 en las cotizaciones actuales y en buen número de pueblos llegan los compradores, aun los que acuden con sus carros, y ante la exageración de precios salen inmediatamente en busca de cosecheros de otros pueblos más fáciles de convencer.

Los mismos que hicieron compras al iniciarse la subida de precios con la idea de una fácil especulación, tienen sin vender sus existencias, de donde resulta que si bien la generalidad de las cosechas han variado de propietarios, son pocas las partidas que relativamente se han envasado para el transporte y consumo.

En Navarra y Rioja los precios son más firmes y elevados y las operaciones más numerosas.

Los aceites han sufrido un ligero descenso en las cotizaciones, rigiendo para las clases corrientes el precio de 35 reales la arroba.

En centenos pocos compradores, pagándose á 29 reales los 90 libras.

En cebadas apenas se opera, siendo nominales sus precios.

Los alcoholes y aguardientes vínicos, escasean en demasía.

La necesidad de reforzar las clases de vinos viejos de poca graduación, hace que la demanda de alcoholes sea cada día más activa, y como la producción es muy limitada, los precios no tienen cotización fija, es más bien la que pretenden los tenedores según las necesidades de cada comarca.

Los aguardientes de orujo en demanda muy acentuada, quedan existencias en poder de contados fabricantes, que aprovechan la escasez para negarse á vender y esperan realizar á mayores precios, que todo hace prever podrán llegar en breve.

No está relacionada la elevación de los productos derivados de la uva con la obtenida por los tártares y hoces.

La demanda es activa pero sin llegar á precios más exagerados, se cotizan actualmente de 1'40 pesetas, á 2'10 por grado de ácido total y cinco kilogramos.



CARLOS XIII DE SUECIA

Sesenta y un años tenía Carlos XIII, de Suecia, cuando fué elevado al trono de sus mayores, y no obstante su avanzada edad y la escasa duración de su reinado, fué un monarca cuya memoria ocupa preferente puesto entre las de sus ascendientes y las de sus descendientes, porque bajo su soberanía, las Ciencias, las Artes, la Industria y el Comercio no solo recobraron los esplendores que perdieron en el reinado de Gustavo IV, sino que acrecieron sus antiguas esferas de acción y adquirieron justo desarrollo entre más amplios y bellos horizontes.

Y no solo el bienestar producto de la riqueza proporcionó Carlos XIII á su pueblo, sino también el que es el hijo del prestigio político y del respeto y cariño que entre los demás países se goza, pues

su no escasa inteligencia supo granjearse el afecto de toda Europa, celebrando tratados de comercio y cuidando de que la paz y el buen gobierno interiores aseguraran los intereses extranjeros.

Carlos XIII, que era hijo del rey Adolfo Federico y de Luisa Ulrica, hermana de Federico el Grande, desde muy joven se consagró á los estudios náuticos, llegando á poseer vastísimos conocimientos como navegante y como marino de guerra.

Al estallar la revolución de 1772 logró fama de valeroso y entendido militar peleando al lado del rey su hermano, tanto que fué uno de los que mayor participación tuvieron en el restablecimiento de la autoridad de aquel.

Si la mencionada revolución le proporcionó motivo para revolverse como modelo de militares, la guerra que en 1788 estalló entre Rusia y Suecia se lo dió para demostrar que no era menor su valor como marino, dígalo, sino, su comportamiento en el combate del golfo de Finlandia, del que salieron derrotados los rusos por el talento y la bizarría de Carlos.

Al ser asesinado su hermano, Carlos se encargó de la regencia del reino, por voluntad de aquel, y en el tiempo que duró su gobierno viéronse agrandados los prestigios que ganó en otros tiempos como militar y marino, por la protección que dispensó á todo lo que significaba engrandecimiento de sus gobernados.

Mayor de edad Gustavo IV, Carlos le hizo entrega de la Gobernación de su reino, y se retiró á Rosensberg, de donde le sacó el pueblo quince años más tarde para que se hiciera cargo de la corona de Suecia y de defender á ésta de los rusos que la habían invadido aprovechando la revolución estallada contra su hermano. Al solo anuncio de que Carlos reorganizaba á toda prisa el ejército para defender á su patria, el invasor evacuó el territorio sueco, y la paz devolvió á sus hogares á los que se disponían á pelear por su independencia.

El 19 de Mayo de 1809 la Asamblea Nacional votó el destronamiento, por ineptitud, de Gustavo IV, y en 6 de Junio del mismo año el exregente fué proclamado rey con el nombre de Carlos XIII.

Esta falleció en 6 de Febrero de 1818 á los 70 años de edad—había nacido en 7 de Octubre de 1748—durando, por tanto, su reinado ocho años y ocho meses.

HERRNANDO DE ACONVEDO

Prohibida la reproducción.

MIS DOMINGOS

AYES DE HUERFANO

I

Si estuvieras en el mundo
madrecita de mi alma
no me pasarían á mí
las cosillas que me pasan.

II

Solito y desamparado,
¿dónde volveré los ojos
si á mi madre han enterrado?

III

Por mucho que tu me quieras
y con cariño me halagues,
no lograrás que yo olvide
las caricias de mi madre.
¡Hay entre madre y mujer
una distancia tan grandel...

IV

Solo una cosa te pido,
y es que, cuando yo me muera,
el retrato de mi madre
me pongas de cabecera.

V

Cuando las penas me abrumen
y, mirando al cielo, lloro,
«¿Cuándo, madre mía»—digo—
y ella me responde: «¡Pronto!...»

B. Chamorro de Luis.

Arenas 8 de Febrero 1903.

Hojeando la Prensa.

En Barcelona han fracasado los trabajos que algunos huelguistas venían haciendo para conseguir el paro general.

Se han publicado hoy todos los periódicos de la ciudad condal, pudiendo afirmarse que en cuanto á los tipógrafos está resuelto el conflicto.

—La huelga de Reus continúa en igual estado, pues á pesar de la huelga general prometida en el meeting ésta no se ha podido llevar á cabo.

La mayoría de los huelguistas desean volver al trabajo, pero no lo hacen ante la oposición de sus compañeros, menores en número.

—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra Cecilia Aznar, tristemente célebre, por robo y asesinato de D. Manuel Pastor, cometido el 22 de Junio último, en la casa núm. 45 de la calle de Fuencarral, y contra Francisco Garreta y Jaime Iglesias, como encubridores.

El interrogatorio de Cecilia fué largo.

La procesada relató el crimen con todos los detalles, expresándose al parecer con sinceridad.

El público la oye con gran recogimiento.

Llegó el momento de entrar en averiguaciones acerca de la manera con que el señor Pastor trataba á la procesada y de las intenciones que con respecto á ésta tenía.

Cecilia respondía á todas las preguntas con comedimiento grande, llegando una de las veces á decir:

—No me atrevo á decir lo que mi amo exigía de mí, por respeto al Tribunal.

El Presidente entonces deliberó con los jurados y se declaró la sesión secreta, teniendo el público que abandonar la sala no sin demostrar su contrariedad.

Después de haberse despejado el salón de la Audiencia, relató la Cecilia detalladamente los requerimientos de que fué objeto por parte del Sr. Pastor, el cual primero forcejeó en la puerta de su alcoba y después tocó la campanilla pretendiendo violentarla cuando fué á ver lo que quería y pegándola con una bota por lo que, enloquecida, le acometió con una plancha que había sobre la mesilla de noche dándole algunos golpes á consecuencia de los cuales murió poco después.

Las declaraciones de Garreta é Iglesias no fueron más que una ratificación de las que habían hecho desde el principio del sumario.

—En Bilbao ha estallado un mitin de verduleras en la plaza del Mercado.

La causa fué que el Ayuntamiento varió á todos los puntos de venta.

—Telegrafían de Cádiz que están en huelga los obreros del astillero, con objeto de demostrar la solidaridad á los huelguistas de otros puntos.

—Por despachos de Tánger se sabe que en la kábida de Riata se ha librado sangrienta refriega entre los partidarios de entregar á El-Roghí á los imperiales y los que se oponen á ello.

De Melilla dicen que la kábida de Benisicar se ha sometido al Sultán, ante la presencia de Muicy Arafá.

—Está acordado que el Rey hará en el mes de Abril una excursión por Andalucía.

Visitará Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Probablemente le acompañará el ministro de la Guerra.

Los que segulan la política del duque de Tetuán esperarán á que pase el novenario del fallecimiento de éste, para acordar su nueva actitud política.

Los senadores y diputados tetuanistas celebrarán una reunión.

Créese que la mayoría de ellos ingresarán en el partido conservador.

LO QUE COBRAN LOS JEFES DE ESTADO

El Czar de Rusia: 405 francos por minuto.

El Emperador de Austria: 176 francos por minuto.

El Rey de Italia: 108 francos por minuto.

El emperador de Alemania: 83 francos por minuto.

El Rey de Inglaterra: 75 francos por minuto.

El Rey de España: 72 pesetas por minuto.

El Rey de Suecia: 48 francos por minuto.

El Rey de Baviera: 40 francos por minuto.

El Rey de Sajonia: 24 francos por minuto.

El Rey de Bélgica: 24 francos por minuto.

El Rey de Dinamarca: 18 francos por minuto.

El Rey de Wurtemberg: 10 francos por minuto.

El Presidente de la República Francesa: 0 francos por minuto.

El Rey de Rumanía: 3 francos por minuto.

El Rey de Grecia: 8 francos por minuto.

El Rey de Servia: 8 francos por minuto.

El Presidente de los Estados Unidos: 2 francos por minuto.

LABRANDO LA HEREDAD

Aun es de noche y ya está el campesino en el pedazo de tierra donde va á tirar el ahorro de sus trabajos de todo el año.

Apeas amanece, cuando detrás de la yunta comienza á abrir surcos y surcos con el arado con ese afán y ese amor que inspira lo propio y lo que que es objeto de sueños de prosperidades.

Allí está toda la familia; la mujer ayudándole al hombre en sus faenas y los pequeñuelos jugando y revolcándose junto al *hato*.

Pasan las horas y el cuadro es el mismo. ¡Qué constancia en el trabajo y qué cuidado más esmerado en la tierra!

El y ella se afanan con el anhelo. No hay un yerbato que no arañquen, una piedra que no arrojen, un terrón que no desmenucen, ni un estorbo que no quiten... Es la propia tierra la que se labra, el propio grano el que ha de arrojarse y el pan de los pequeñuelos el que se busca.

Y allí están de la mañana á la noche, sin que el trabajo les rinda ni les parezca tarde la hora de dejar la faena.

Y cuando después de un día y otro día de cuidados y esmeros, la semilla brota y la tierra se cubre de verde, y la siembra se va alzando, las ansias del campesino crecen, sus cuidados se extreman, y en lucha constante con sus temores y esperanzas, pasan los meses y no sosiega hasta que el dorado grano, en montón deslumbrante, en el centro de la era, brillantado por el sol de Agosto, le dá el pago á los afanes que amasó con sudores y sangre, cuando preparó la tierra, cuando arrojó el grano, cuando quitó las malas yerbas, cuando segó la mies y cuando trilló la *parva*.

La lucha es larga, penosa, pero el trabajo al fin obtiene su fruto.

¡Si todos cuidásemos así de nuestra heredad!

X.

NOTICIAS

En la subasta celebrada ayer por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, fueron adjudicadas, preventivamente, las siguientes fincas.

El arbolado del monte «Robledal» en término y de los propios del Mirón, á D. Prisciliano Hernández en 9.175 pesetas.

El vuelo de un monte encinar en el de Valdemolinós, á D. Casiano Sánchez, en 8.115.

Una parcela de terreno en término de Mombeltrán, á D. Venancio López, en 605 y otra á D. Mariano Mora en 710.

Las fincas rústicas de Sinlabajos y Donvidas, fueron rematadas por el importe de la tasación.

Las restantes quedaron sin postores.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias.

La *Gaceta* publica los anuncios de las siguientes vacantes: archivero del Ayuntamiento de Zamora, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas; jefes de cuentas de Leiro, Salamanca y de Albacete y las municipales de Villafranca de los Barros, (Badajoz) y Málaga y la provincia de Valencia.

El término para solicitar todas las referidas vacantes es el de treinta días.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Debiendo proceder á cubrir las plazas vacantes en los escalafones de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1903 y 1904, los aspirantes que se crean con derecho á solicitarlas remitirán sus instancias documentadas á la Sección de esta Junta, en el término de 30 días, contados desde la inserción del presente anuncio.

He aquí las plazas vacantes:

En el escalafón de Maestros que han de ser

provistas por mérito: la del núm. 10 de la 1.ª, 8 y 12 de la 2.ª clase y 10 y 28 de la 3.ª, y por antigüedad las de los números 1 de la 2.ª y 5, 43 y 51 de la 3.ª.

En el escalafón de Maestras, por mérito, las de los números 2 y 4 de la 2.ª clase y 10 de la 3.ª, y por antigüedad el número 7 de la 2.ª y 15 de la 3.ª.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Por la comisión respectiva se presentará hoy en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, una proposición para que sea alumbrada la Plaza de la Constitución en igual forma que están los soportales de la del Alcázar.

Dícese que ha sido detenido el Cajero de la central de la compañía de los Ferrocarriles del Norte que hace pocos días se fugó con 14.000 duros.

No hay mejor COGNAC que el de la marca D. PEDRO-DOMECQ, de Jerez de la Frontera.

Durante la semana anterior predominaron las enfermedades reumáticas y catarrales, siendo las primeras tenaces al tratamiento y variadas en sus manifestaciones y localizaciones. Los padecimientos crónicos viscerales de todas clases se han exacerbado, especialmente los del aparato renal, sobre los cuales influyen el frío y la humedad que caracterizan el ambiente de estos días. Las inflamaciones agudas del pulmón son abundantes, pero en su mayoría benignas. La patología del vientre no presenta nada que pueda considerarse excepcional; se observa lo corriente y en proporciones normales.

En los niños abundan las bronquitis, difteria y afecciones de la garganta.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que se cultiva el olivo recibirán una hoja y con los datos correspondientes, la devolverán antes del 5 de Marzo próximo al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, á quien pedirán el impreso si no lo hubieren recibido.

La Junta Directiva del gremio de fabricantes de fósforos ha nombrado investigadores en esta provincia para perseguir el contrabando y defraudación, á los señores D. Federico Montaguz y D. Rogelio Espino.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Se halla abierta al público la acreditada fotografía del Sr. Torrón.

El *Boletín oficial* de ayer publica la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, para las escuelas vacantes en la provincia de Avila.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Sin insalivación no hay placer bucal. Sin masticación perfecta no hay tranquilas digestiones. Véncese esto usando á diario el *Licor del Polo*, primer premio IX Congreso de higiene. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario. Farmacias y Perfumerías.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Marcial Riestra, D. Salvador Nieto y el señor Delegado de Hacienda: de Navalperal, D. Jerónimo Yagüe; de

OFICIAL

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Francisco Rodríguez y González, Inspector general, Jefe de la Sección de Telégrafos, en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

Concesión de aprovechamiento de aguas. Interesando de los Gobernadores la remisión de datos sobre fábricas de electricidad.

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas de las materias que constituyan el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Arévalo, D. Wenceslao López y D. Fabián Paradinas.

Han salido: para Madrid, el Director de El Zumbo, D. Jorge Navarro; para Barcelona, don Bartolomé Yañez; para Velayos, D. Anselmo López, D. Jesus Sahagún, y D. Román Jiménez, (secretario de Vega de Santa María) y para Robledo, D. Ricardo Heras.

RESULTADO POSITIVO

La dipspsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* marca *Stomalix*.

SUBASTAS

En el pueblo de Navalosa, el día 2 de Marzo próximo, á las doce, la primera de 42 pinos en pie (15 metros cúbicos) del monte núm. 45, bajo el tipo de 150 pesetas.

En Navahondilla, el mismo día y hora, la ídem de 43 pinos (15 metros cúbicos) del monte núm. 76, bajo el tipo de 150 pesetas.

Magnífica prueba del cuidado en elegir asuntos, y una gran demostración de gusto delicado en la presentación de labores, nos da el número 13 de la revista «La Mujer en su Casa», que precedida de gran éxito entra en el segundo año de su publicación, notablemente aumentada con una nueva sección dedicada á propagar las «Artes á que la mujer puede dedicarse», empezando por «La pintura» y «Cueros artísticos».

A la vista tenemos la «Labor empezada» que reparte á sus suscriptoras á la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición, un trabajo tan bonito que tiene el don de agradar y ser útil á todo el mundo. Es un «Marco bordado» en raso, compuesto por un dibujo muy artístico de claveles y rodeando el óvalo interior unas delicadas campanillas graciosamente colocadas, lo que da al trabajo una distinción extrema, que terminado constituye un «bibelot» completamente nuevo y que se sale de lo común. Su texto da una gran variedad de labores, entre las que merecen citarse; «Un cubre tetera encaje Renacimiento»; «Bolsita para Featros», «Los pamporcimos» y «Rococó»; «Corbatas regata bordadas para caballeros». «Almohadones para silla Luis XV» etcétera; una lección de «Encaje de Tenerife», y bordado á máquina del «Encaje de Bruselas»; sección de modas; conferencia del doctor Monin sobre el «Acné» y la «Caparrosa»; continuación de la novela «Vercingetorix» y por último acompaña al número una Hoja de labores al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª, 18 y 21 pesetas y 4.ª, 30 y 34. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid.

VACANTES ECLESIASTICAS

En la catedral metropolitana de Burgos se halla vacante un Beneficio con el cargo de Salustiano, á cuya plaza podrán optar los que reúnan las condiciones reglamentarias, espirando el plazo de admisión de solicitudes el día 7 de Marzo próximo.

—En la metropolitana de Zaragoza, se saca á oposición una Canongía vacante espirando el plazo el 4 de Marzo.

—Así mismo sácase á concurso otra canonogía, en la Catedral de Albaracín.

—S. ha publicado el edicto convocando al Beneficio de Sochantre, vacante en la Catedral de Zamora.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Julián Encinar y Ricarda García. No hubo defunciones.

Consumos.—Resumido del día 9.—1.126'70 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron tres toros, cuatro lanares y 13 cerdos, con un peso de 2387 kilogramos devengando un arbitrio de 104'82 pesetas.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las **Pastillas del Dr. Richards** que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... **EXAMENEN.**

DR. RICHARDS' PINKETTES TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8102



Madrid 10.

DEL INTERIOR

Entierro del señor duque de Tetuán.

A las tres de la tarde se ha verificado la conducción del cadaver del ilustre hombre público, al cementerio de San Isidro.

Asistió al entierro inmensa muchedumbre, en la que figuraban todas las clases sociales, patentizando las grandes simpatías y prestigios que supiera en vida conquistarse el finado.

El cadaver iba encerrado en sencillo ataúd y sobre éste veíanse el kepis que usó el duque en la guerra de Africa y la espada de general de brigada.

La carroza que conducía el féretro era también modesta, é iba tirada por cuatro caballos. Cumpliendo una cláusula testamentaria no se veía corona alguna en la carroza.

Precedía á la fúnebre comitiva la guardia municipal á caballo.

A ambos lados de la carroza iban los hu-guierres del Senado y del Congreso, llevando hachones encendidos.

Formaban el duelo el Sr. Silvela, de uniforme, representando al Gobierno, Montero Ríos, por las cámaras, un capellán por la familia, por el Rey el señor duque de Sotomayor, y en nombre de las demás personas reales, los se-

ñores Aguilar, Coello, marqués de Mina y e hijo primogénito del finado/

Figuraban también en el cortejo los señores Navarroyerverter, Castellanos, Moret y el señor Obispo de Sión.

También asistieron al entierro entre otras numerosas personalidades, representaciones lucidísimas de la aristocracia, de la milicia, de la prensa y comisiones de Barcelona, Castellón, Granada, Guadalajara, Murcia y Segovia.

Dos escuadrones de Caballería hicieron los fúnebres honores al cadaver del duque; y el batallón de Cazadores de las Navas, con bandera y música, cerraba el cortejo.

Fué sepultado el cadaver del ilustre hombre público y pundonoroso y bravo militar, en el panteón que posee la familia, en la sacramental de San Isidro.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio y dió cuenta á S. M. del estado de las actuales huelgas, siendo buenas sus impresiones.

En Barcelona, sabido es resultó un fracaso el intento del paro general.

A ruego del Sr. Dato, llevó á la firma el señor Silvela una combinación de Magistrados y el nombramiento de segundo subgobernador del Banco de España, á favor del Sr. González Peña.

Tumultos en Cádiz.

Se reciben graves noticias de la huelga de salineros de Cádiz.

Hoy han promovido tumultos en esa población al intentar detener á las verduleras y otros vendedores que llevaban sus mercancías á las plazas de abastos.

La guardia civil se vió precisada á dar algunas cargas, produciendo estos sucesos grande alarma en aquella capital.

Se sabe que las sociedades obreras de Jerez se disponen á secundar el paro general iniciado en Cádiz.

La causa de Cecilia.

Hoy continuó la vista de causa por el crimen cometido por Cecilia Aznar.

Declararon Eulalia Esplugas y otros testigos. La declaración que ofreció mayor interés fué la prestada por Rosario Gómez, cocinera del Sr. Pastor.

Cecilia dijo llorando, que las planchas con que cometió el crimen, estaban en la cocina de la casa.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 70'70
Amortizable al 5 por 100..... 97'70
Acciones del Banco..... 481'50
Acciones de Tabacos..... 421'00

CAMBIOS

París á la vista..... 33'50
Londres á la vista..... 33'55

DEL EXTRANJERO

Filipinas.

En Mariquirá ha habido un encuentro entre las tropas yankis y los filibusteros filipinos, que manda el cabecilla San Miguel.

Los últimos tuvieron 15 muertos y 13 heridos, siendo por completo derrotados.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.
En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra. Ana á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Centeno 100 id., de 26 á 27 id.
Cebada 200 id., de 23 á 24 id.
Algarrobas 400 id., de 28 á 29 id.
Tendencia, firme.
Tiempo bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 12.—San Damián.

Cultos.

En la S. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Febrero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	675'5	3'0	SE.	Despejado.
3 t.	673'1	14'0	SE.	Ídem.
Temperatura máxima á la sombra, 16'0				
Temperatura mínima, —1'0				
Temperatura máxima al sol, 24'0				
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0				
Evaporación id. id. 4'0.				

UN LIBRO AMENO

Lo es, á no dudarlo, el que bajo el título de **ALETEOS** acaba de publicar nuestro colaborador **B. Chamorro de Luis**.

De venta: en Avila, en casa de don Lucas Martín, y en Arenas, en casa del autor, al precio de **¡Una peseta!**

Se vende

extrajudicialmente y con nueva rebaja en el precio, la casa núm. 10 de la calle Pedro de Lagasca en esta ciudad, cuya subasta se verificará el día 14 del actual, á las doce, en la Notaría de D. Simón Núñez, donde se hallan precio y condiciones de venta.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Para cumplir la voluntad testamentaria de D. Juan Sanz Clemente, vecino y Farmacéutico que fué del pueblo de San Juan de la Encinilla, se venden en pública y extrajudicial subasta, una heredad de tierras compuesta de 37 parcelas ó fincas y una casa y pajar en el casco de dicho pueblo, cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 27 del presente mes en las oficinas de Secretaría de Cámara de este Obispado, sita, en el Palacio Episcopal, bajo el pliego de condiciones que en dichas oficinas está de manifiesto todos los días laborables, de once á una, á contar desde hoy.

Avila 7 de Febrero de 1903.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, creofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^ª Gral

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pidense en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH y C.^ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C.^ª, San Segundo, 2, y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR**, con su escudo de armas.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropé, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por **La Gresham** se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao, Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 18.
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godp, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.